



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00017029

---

VISTO

El pedido formulado por la alumna Mariela LOPEZ VILLAFANE (DNI. 27.959.851), por la cual solicita que se le reconozcan como equivalencia las asignaturas Elemento de Estadística y Química Física de la carrera de Farmacia (plan 2007) con las asignaturas Matemática Aplicada, Química General II y Química Analítica General de la carrera Farmacia (plan 1995); y

ATENTO:

VISTO

El pedido formulado por la alumna Mariela LOPEZ VILLAFANE (DNI. 27.959.851), por la cual solicita que se le reconozcan como equivalencia las asignaturas Elemento de Estadística y Química Física de la carrera de Farmacia (plan 2007) con las asignaturas Matemática Aplicada, Química General II y Química Analítica General de la carrera Farmacia (plan 1995); y

ATENTO:

A lo adjuntado por el Área de Enseñanza.

A lo dispuesto por resolución del Honorable Consejo Directivo 618/2010, 346/2013 y resolución Decanal 1103/2007.

Al visto bueno de Secretaría Académica.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°:** Otorgar a la alumna Mariela LOPEZ VILLAFANE (DNI. 27.959.851), equivalencia de las asignaturas Elemento de Estadística y Química Física de la carrera de Farmacia (plan 2007) con las asignaturas Matemática Aplicada, Química General II y Química Analítica General de la carrera Farmacia (plan 1995), con la calificación que se detalla a continuación:

Asignatura	Calificación
Química Física	5,50 (cinco c/50)
Elementos de Estadística	6,00 (ocho)

**ARTÍCULO 2°:** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

VGM/mgos